

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes.	1.50
Provincias, trimestre.	4.50
Extranjero, id.	10.00
Número suelto.	0.05
Idem atrasado.	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, líneas, cuerpo 9.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id., id., id.	0.30
En 4.ª plana, id., id., id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

**PAGOS ANTICIPADOS**

**OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.**

**TELÉFONO, NÚM. 142.**

**Director: JOSE JESÚS GARCIA**

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## Para el Brasil y la Argentina.

El gran trasatlántico de la Societé generale de transports maritimes á vapeur

### "France"

saldrá fijamente de Almería, el día 1.º de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 2.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en Málaga, Dakar y Santos (Brasil).

El grandioso trasatlántico á dos hélices de la Societe generale de transports Maritimes á vapeur

### "Formosa"

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 2.ª económica y 3.ª clase para Buenos Aires, con escala en Málaga, Dakar y Santos (Brasil).

El magnífico y rápido trasatlántico, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### SOFÍA HOHENBERG

saldrá el día 25 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

**AVISO.**—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.

**CONSIGNATARIO: M. Berjon.**—Bulevar del Principe, 59.

## LO DE MELILLA

Lo que empezó por un grano de arena va á terminar por enorme montaña.

Cosa de poca importancia decía el gobierno que eran los asuntos con Marruecos y ya hemos visto como cada día han ido tomando cuerpo esos asuntos hasta el extremo de agigantarse y tomar proporciones considerables.

Nuestros soldados han vertido en el suelo africano su sangre generosa, sin conseguir en beneficio de la patria, otra cosa que la admiración entre propios y extraños de su noble heroísmo sacrificado en aras de la disciplina, y en beneficio de una compañía industrial causante de esta guerra bárbara y cruel.

En los campos de Melilla se está recontando la flor de nuestro ejército, que lucha con el valor indomable de siempre, contra un enemigo desconocido que le sorprende y le acuchilla cuando más descuidado está, ampara de por las sombras de la noche y la sinuosidad del terreno.

Lo que allí acaece, con revestir tales caracteres de gravedad, no ha causado ni causará depresión alguna en el ánimo de nuestro ejército, siempre ávido de gloria y amante de su sin igual historia.

Aquí, en la Nación, es donde se manifiesta el disgusto por esta campaña; aquí es donde repercuten los ayes de los héroes que caen bajo el plomo enemigo; aquí donde el espíritu público se manifiesta contrario á lo que viene sucediendo, pues no vislumbra ni presente los beneficios que puedan compensar el heroico comportamiento de nuestro ejército.

Desde luego dada la situación á que hemos llegado en Melilla, ya no nos es imposible retroceder en la campaña; nuestro honor está empeñado y hemos de pasar la bandera por aquel campo victorioso. ¿Adelantar? Eso nunca. ¿Retroceder? Tampoco.

La guerra á que nos han llevado intereses extraños, debemos concluir la honrosamente. Esos motines y asonadas, que comienzan á estallar en algunos puntos de nuestra península, son antipatrióticos. La razón no tiene más que un camino. Saquemos nuestro honor á salvo antes que nada; ha de costar todavía mucha sangre, es indudable; pero siquiera, que podamos levantar alta la frente, erguida de orgullo; que seamos españoles y herederos dignos de aquellos héroes que sucumbieron en San Quintín y Lepanto.

(Del Heraldo de Linares).

## En defensa de la verdad.

Antes de ayer *La Independencia*, espuso al público una información telegráfica según la cual nuestras tropas habían tomado las alturas del Gurrú.

El propio diario, tergiversaba ayer el contenido de los telegramas oficiales, queriendo ofrecer á las gentes las primicias de tan importante hecho de armas.

El señor Gobernador ante esas excepcionales informaciones, quiso obtener la consiguiente confirmación oficial y al efecto telegrafió al ministro de la Gobernación, enviándole copia de los telegramas de *La Independencia* y preguntándole acerca de su certeza.

Ayer á las 5.55, se recibió en el gobierno civil, la siguiente contestación. (Del ministro de la Gobernación al Gobernador.)

**NO ES EXACTA INFORMACION DEL PERIÓDICO "INDEPENDENCIA".**

Y ahora, comadres histéricas, es cuando no hay que hablar ni una palabra más.

## Correo de Melilla.

La iniciativa del director de Correos Sr. Sánchez Toscano, ha tenido un éxito brillante. Ayer llegó el vapor "El Siglo" á nuestro puerto, de regresados del campo de operaciones. Además condujo un paquete grande de periódicos. Toda la correspondencia, inmediatamente de recibida, fué

dirigida á su destino. Los funcionarios de correos al mando del director trabajaron activamente hasta conseguir el más puntual cumplimiento de este servicio.

"El Siglo" zarpó ayer tarde de nuevo para el puerto de Melilla. Conduce á su bordo al director de correos de aquella plaza, nuestro querido amigo D. Juan Campos.

En la expedición postal salen 130 cartas y un paquete de prensa.

## Los Médicos titulares.

En la tarde del miércoles, citados por el director facultativo de la Casa de Socorro, Sr. Fernández Palacios, se reunieron los médicos de la Beneficencia Municipal, acordando por unanimidad ofrecerse á las autoridades para prestar los servicios de su profesión en el Hospital que trata de instalarse para los heridos del campamento de Melilla.

Todos expresaron su entusiasmo por contribuir á tan patrióticos fines incribiéndose los señores Idáñez, D. Natalio Martín, Limones, Mazzei, Pelegrín Rodríguez, López Rull, F. Viruega, Blanes, Peralta, G. Tamarit, Palacios Carreño, Pérez Cano, Arigo, Berdejo, Cordero, Aráez y García.

De igual modo prestarán su socorro los practicantes señores Herrera, Díaz, Fernández, Murcia, Gutiérrez, Sánchez y Gil.

Al ir una comisión á espresar estos acuerdos á los señores Gobernador y Alcalde, éstos aceptaron dichos generosos ofrecimientos, dándoles la gracia en nombre del Gobierno y de la Patria.

## En la Escuela Graduada.

**Notable conferencia.**

Numerosos profesores y profesoras públicos y privados, de esta capital y de la provincia, llenaron ayer una de las espaciosas aulas de la Escuela práctica graduada, deseosos de oír la conferencia que el ilustrado Inspector de 1.ª enseñanza de Almería, había anunciado, cumpliendo deberes reglamentarios.

Nosotros asistimos con sumo gusto, complaciéndonos en oír á reputados maestros, hablar y discutir acerca de los problemas pedagógicos más importantes y en escuchar después los consejos prudentes, las doctrinas sanas y los requerimientos carifiosos que el Inspector D. Miguel Moreno Muñoz les dirige acerca de la trascendental misión que deben cumplir en sus Escuelas.

El Sr. Moreno desarrolló con extensión el tema "Importancia y necesidad de las Cajas de Ahorro escolares y conveniencia de fomentar su creación."

Hizo atinadas consideraciones sobre tan debatida cuestión concretando los puntos de vista de la misma, en una Memoria razonada y elocuente que el auditorio escuchó con sumo agrado, felicitando entusiastamente á su autor. El señor Moreno, decía sobre las Cajas Escolares:

"Aparte de las ventajas, materiales que ofrece la Caja escolar de ahorros es siempre y sin duda, procedimiento educativo, es el punto de partida de esas múltiples asociaciones, que con el nombre de Montes de Piedad, de Cajas de Ahorros, de Seguros de vida y otras muchas, incluyendo las Cooperativas, empresas de redención de quintas, agrupaciones gremiales etc., ofrecen medios de asegurar y acrecer las economías y de prevenir necesidades y economías, que cada día son, en mayor escala, como fundamento financiero, auxilio y descanso de las modernas sociedades.

"Cerrar la puerta á esta noción, empeñarse en no ilustrar á los niños en la práctica y en los beneficios de la previsión, negarle este conocimiento, estas ventajas, es rechazar un hermoso complemento de su educación é instrucción, sin causa que justifique tal error; y cuando esto se haga, cuando la Caja escolar se deseché en nombre del concepto educativo, se rechaza y condena ese cúmulo de sociedades de créditos, seguros, cooperativas, gremiales, humanitarias, de Asociación y tantas más, que uniendo pequeñas sumas, forman ingentes capitales y lazo de unión humana en nombre del ahorro, de la previsión y aún de la unión

material, que en las fuerzas como en los números, tienen una innegable y benéfica realidad".

El señor Moreno combatió la previsión inspirada en el egoísmo y en el cálculo, sosteniendo el criterio de que los niños deben darse cuenta de que con el ahorro podrán practicar las virtudes de la filantropía, de la caridad y del bien, realizando hermosas acciones de fraternidad y de amor.

Recomienda á los Maestros que en sus deberes educativos enlacen el altruismo, con la posibilidad de ejercitarlo; y terminó su brillante disertación, excitando á los Maestros, para que por cuantos medios tengan, despierten en los niños el sagrado amor á la madre patria, hoy más que nunca necesitada de nuestros más caros desvelos y de nuestro concurso más decidido.

El señor Moreno recibió muchos plácemes, por su notable conferencia.

## MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

## La noche en la Puerta del Sol

—¡El Diario! ¡España Nueva! que ha salido ahora!

—¡Pastillas de café con leche!

—¡El Mundo!

—¡Son de Logroño legítimas!

—¡El Heraldo! con el crimen de la calle de la Esgrima,

El Heraldo!; hoy viene bueno el Heraldo!

—Pero, ¡chica,

no puedes eso!

—¿Te importa?

—Pues es claro, si es mentira.

—¡Bueno, que te den dos duros!

—¡Traídas de esta mañana!

(Un maleta):—Adios negra.

(Un policía):—Caballero, V. perdone; ¿lleva algún arma prohibida?

—Nada; si quiere V. verlo.

—No; basta que V. lo diga: créi que... V. me dispense.

(A este no lo registra: se supone que el sujeto lleva chistera ó levita.)

—¡El gordito... sale mañana!

El de la suertel!

Una ninfa:

—Yo tengo una prima hermana que la quiero...

—¡St, chiquilla!

ven aquí.

—¡Ya estás tu frescol!

—¡Oye, ven aquí fatigas!

(Un grupo):—Que no lo acepta, no seas primo; todavía no conoces tú á la Pepa.

—Pero, ¡cuídalo que eres líala, chico! Pues no he de acertarlo?

—¡Vamos, anda!

—Macapila,

aparta que viene un cochel!

—¡Ahí va, éch, éch...

—¿Qué ¿convidas á media copa?

—Más vivo.

—Pues ahueca, que en la esquina de la Ca Jometrezo lo hay, pero... super.

—Pues gira.

—¿Manolo?

me das «Españas» por «Corres»...?

—¡Bueno! Enseguida!

si no se vende una «Corres»... ni pa Dios, chico!

—Es que hay días que me rio yo de las «Corres»...

—¿Guarda, el último tranvía para el Barrio?

—Ya ha salido.

—¡Caramba, pues me e fastidial!

—¡La churera, calentitos!

—¿Oiga, señora Dominga?

ó si no, no oiga.

—¡Gracioso!

pero, qué ricol!!!

(Es de día: ¡Cíal! ¡Liberal! ¡Pais!)

Los sucesos de Melilla!

Antonio CANO.

## Campaña uvera.

El vapor "Cardiffian" continúa en puerto habiendo tomado ayer 288 barriles con destino á Bristol y 166 para el mercado de Cardiff.

Este buque marchará esta noche con la carga que tiene durante el día de hoy.

También se encuentran á la carga los vapores "Izaro", "Leonora" y "Cypria" con destino á Liverpool y el "Heinrich Schull" para Glasgow.

## Una nueva noticia.

Cuando más engolfados estábamos anoche en nuestra labor cotidiana, recibimos una agradable noticia.

Nuestro queridísimo amigo y compañero José González Belmonte nos comunicó telegráficamente desde Melilla que gozaba de excelente salud.

El telegrama trae la fecha del 29 y fué puesto á las 12 y 35 minutos de la mañana.

Los rumores que habían circulado sobre la suerte del amigo cariñoso, quedaron completamente desvanecidos.

Nunca el laconismo de un telegrama nos había producido tan intensa alegría como la que anoche experimentamos.

Reciba el parabién la familia del valiente sargento y él un abrazo entusiasta de sus compañeros de EL RADICAL.

## Cartera judicial.

Señalamientos para hoy:

**SALA PRIMERA**

Causa del Juzgado de Almería seguida contra Indalecio Expósito Cruz, por el delito de disparos y lesiones.

Abogados, Sres. Jesús García y Padilla; procuradores, señores Jiménez Orozco y Fernández Alvarez.

**SALA SEGUNDA.**

Causa del Juzgado de Canjáyar seguida contra Juan de la Torre Abad, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Juárez; procurador, Sr. Roda.

La sección primera de esta Audiencia provincial ha emitido informe favorable en el expediente de indulto solicitado por el penado Antonio Puertas Jiménez, que se encuentra cumpliendo en la prisión de Berja la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, impuesta por esta Audiencia en causa que se le siguió por el delito de lesiones por imprudencia temeraria.

Por la sección segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo á Diego Penator y otros, en causa que se le siguió por el Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de hurto.

## Bando.

Don Ramón Salvador y Celades, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por real decreto de esta fecha, comunicado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, han sido suspendidas en toda España las garantías constitucionales, con arreglo al artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, alcanzando por tanto, la suspensión, á las consignadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13.

En virtud de, se hace público para general conocimiento, y encargo á las autoridades dependientes de la mía, lo tengan presente y cuiden de que sean respetadas las prescripciones restrictivas que en el ejercicio de los derechos de ciudadanía, impone el estado excepcional que fija dicho real decreto.

Almería 28 de Julio de 1909.

Ramón Salvador.

Artículos á que el bando precedente se refiere.

Art. 4.º Ningún español, ni extranjero, podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial

dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento del juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de las casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español.

La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia, sino en virtud de mandato de autoridad y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. (párrafos 1.º, 2.º y 3.º) Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

## Vida municipal.

**De manifiesto.**

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, se encontrarán de manifiesto, durante el plazo de diez días, á contar desde el primero en que aparezca en el Boletín el correspondiente anuncio, los pliegos de condiciones de las subastas siguientes:

—De los arbitrios impuestos sobre la Casa matanza y matanza de cerdos para el año 1.910.

—Id. id. id. sobre los coches de plaza, carros faeneros é industriales, omnibus, bicicletas, motocicletas y triciclos y la circulación de carruajes por el paseo, durante el carnaval de 1.910.

—Id. id. id. sobre las mesas y casetas del mercado, puestos públicos y alhóndiga de las frutas para el mismo año.

**Baños.**

El inspector provincial de Sanidad, ha informado favorablemente la instancia de D. Antonio Bueso, solicitando el permiso oportuno para abrir al público su establecimiento de baños de agua dulce.

En el mismo sentido ha informado á los dueños de tres casas situadas en las calles de Domínguez, Paseo del Principe y Beloy, para que pueda alquilarlas.

**Expediente devuelto.**

El ministro de la Gobernación, ha devuelto al Ayuntamiento de Almería, el expediente electoral de Almería, después de dictar una R. O. en la cual se declara la validez de las elecciones celebradas en esta capital, declarando con capacidad á los electos.

**La banda de Zúavos.**

El Alcalde recibió ayer del Ministerio de Estado, una expresiva comunicación, participando que se han iniciado las gestiones oportunas, cerca del Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, para que en la próxima feria venga á Almería, la banda de música del Regimiento de Zúavos, de guarnición en Argel.

## ATENCIÓN.

Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro.

Sulfato de cobre, 64 ptas los 100.

Carburo de calcio, azufre, pinturas, barnices, productos químicos y farmacéuticos, droguería en general.

Es la droguería que vende más económico.

José Toro García.—Santo, Cristo, 2.

## Sucesos.

**Caida.**

Ayer fué curado en la Casa de Socorro municipal el niño José López Gutiérrez, de dos años de edad, de una herida contusa de dos centímetros en el lado derecho de la frente, producida por una caída.

**Confusión.**

Domingo Muñoz, de trece años de edad, fué curado ayer de una contusión de segundo grado, situada en el brazo derecho, ocasionada por una caída.

## Toros y toreros.

La sociedad Club Relampaguito que tenía proyectado un festival taurino en la próxima feria inspirándose en un sentimiento patriótico, ha acordado suspender toda clase de festejos en vista, de que los sucesos de Melilla que tanto lamentamos llama á varios de sus distinguidos socios.

Merece plácemes tan noble resolución, puesto que, esta sociedad fomentando la acción de los toros sufre con gusto la privación á que se ha sometido, por las simpatías que gozan los socios que están llamados á incorporarse, á sus respectivos regimientos.

Mucha suerte deseamos á los buenos amigos que se marchan y que pronto sea su regreso coronado de victorias.

El diestro Gallito que no ha podido tomar parte en las corridas de Valencia ha salido para Madrid donde se pondrá en manos de un doctor al objeto de que le practiquen la operación que necesita.

Mucho celebraremos salga con éxito de tan arriesgada operación y que pronto le veamos nuevamente torear.

El popular diestro Ricardo Torres (Bombita) tiene contratadas para el mes de Agosto, las siguientes corridas: días 1, 5 y 8, en Santander; 12, en esta plaza; 14, en Gijón; 15 y 16, San Sebastián; 18 y 19, Málaga; 22, 23, 24 y 25, Bilbao y 29, San Sebastián.

En breve se celebrará en el circo taurino de Carabanchel, una corrida á beneficio de las viudas de los diestros Alfarrero y Marinero y de la madre del infortunado Lagartijilla.

En la corrida que se verificó el domingo último en Valladolid el tercer toro (de Angoso) hirió gravemente al picador Cerrajas. Los novilleros Platerito y Copao, llamaron al Dr. Lozano, quien se encargó del herido en unión de otro doctor y un especialista de la vejiga.

Cuantos gastos se han ocasionado en consultas, gasas, suero y medicamentos, como asimismo el viaje de la esposa del picador á Valladolid, han sido costeados por dichos novilleros y justo es, que los aficionados tengan conocimiento de este rasgo de compañerismo que honra y enaltece á los dichos Platerito y Copao.

Por mi parte sólo tengo que recomendar á todos los toreros en general presente tan humanitario y desinteresado acto que

Quien no bebe vino bueno y barato, es porque no quiere.

Idem "Cataluña", de Málaga. Idem "Villa de Sección", de Alicante. Idem "Tordera", de Málaga.

Despachados: Vapor "Cataluña", para Barcelona. Idem "Torre del Oro", para Málaga. Idem "Tordera", para Barcelona. Idem "El Siglo", para Melilla.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. SUCESORES DE RICARDO JIMÉNEZ EN LQD. ON

Para Liverpool



Vapor LEONORA, (línea Serra) cargará el 31 del corriente.

Para Bristol y Cardiff.

El CARDIFFIAN, sale fijamente hoy con la carga que tome.

NOTA. Este vapor saldrá mañana, jueves, si reúne 4.000 barriles, para los dos puertos, ó pasado mañana, viernes, con lo que tenga.

Para Glasgow.

El HEINRICH SCHULDT, cargará el 31 del corriente.

NOTA.—Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay gentes que se ocupan en alterar las fechas de llegada y salida de nuestros vapores, con el propósito de perjudicarnos, suplicamos á los señores cargadores y cosecheros, se atiendan á nuestros anuncios en los periódicos ó bien á los informes que les suministramos nuestros dependientes, debidamente autorizados para ello.

Para hucos é informes, sus agentes, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Cunard Line



Para Liverpool directo.

El magnífico y rápido vapor CYPRIA, de la acreditada línea Cunard, llegará á este puerto el 30 del corriente, con hueco muy reducido.

Para Manchester directo.

El acreditado vapor ELLEMER, de la línea Watson, llegará á este puerto el 2 de Agosto, con hueco para 2.000 barriles.

Para informes: Antonio González Egea.

Vapores fruteros.



Para Liverpool directo.

El magnífico y rápido vapor "IZARO", de la línea Vasco-Cantábrica, expresamente construido para el transporte de frutas, está en puerto á la carga.

Agentes: Romera Hermanos y Compañía. Paseo del Príncipe, 71.

El clima de Almería.

Table with meteorological observations: Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Temperature, humidity, etc.

Registro civil.

DÍA 29.

Casamientos: Juan Aguilera Ubeda, Ramón Valverde Plaza, Joé Alonso Quesada y Juan Manuel García Góngora.

Defunciones: Teresa Moya García y Miguel Pérez López.

Nacimientos: Juan Sánchez Martín con Dolores Díaz Barrianevo.

Al público.

Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce.

Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las 12 horas.

Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de caucho, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado.

No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Granados.

Paseo del Príncipe, número 18. ANTIGUO PASAJE

Pianos, música é instrumentos para bandas y orquestas. Máquinas parlantes. Postales de novedad. Afinaciones y toda clase de accesorios.

VENTAS GARANTIZADAS

No comprad, sin antes visitar esta casa

Luis Sánchez Punzón

Príncipe núm. 33—ALMERIA.

M. RUBI

Especialista en partos y enfermedades de los niños.

Consulta especial de enfermedades de la mujer.

Gratis, todos los jueves. Horas: de 9 á 11 y de 4 á 6.

Plaza de Bermúdez, 6.

Todo el mundo puede gas-

tar camisas á los precios tan baratos, que se venden en

La Liberata, Príncipe, 18.

Academia especial de Aduanas.

Estará á cargo de los oficiales del cuerpo, señores Aráez y Escarpizo Lorenzana y otros acreditados profesores, establecida en el Colegio de la Stma. Trinidad, Martínez Campos, 9.

No verificándose las próximas oposiciones hasta después de Enero, de 1911, esta Academia admitirá alumnos desde 1.º de Agosto próximo, para toda la preparación ó parte de ella, advirtiéndose que sólo se exige para la oposición, el poseer cualquier título académico, como el de Bachiller ó Contador Mercantil.

Calzados

baratos, sólidos, elegantes

los encontrarán en "Las dos Naciones"

Príncipe Alfonso, 24, al lado de la Relojería Francesa.

ALCOHOL DESNATURALIZADO

para quemar, marca "Fénix"; el más puro y que no deja residuos; arde todo. Botella de un litro, precintada, una peseta. Droguería

EL ARCO IRIS

Paseo del Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

Lacoste y Moya.

Librería, Papelería é Imprenta.—Paseo del Príncipe, 14 Almería.

Suscribimos á la Enciclopedia Universal Espasa

Tenemos la sin igual tinta de copiar de A. W. Faber.

Trabajos de impresión y encuadernación, á precios económicos.

Se alquilan

habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia.

Lope de Vega, 9, derecha.

Piano, violin y solfeo.

Lecciones á domicilio ó en casa de la profesora doña Carmen Colomer, calle Hércules número 14.

La Francesa.

Equipos para novias y canastillas.—Trajes de cristianar y gorras.

Elegantes vestidos para niños. 3, Glorieta de San Pedro, 3.

Higiene doméstica.

CARBOLACENE DE WALKER

en "Blockettes" y en líquido.

Purifica la atmósfera, embalsamándola con el propio olor de los pinos.

Los mosquitos y demás insectos, desaparecen huyendo, como el Diablo de la Cruz.

Adoptado por esta Excm. Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento, Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, Casino de Almería, Circulo Mercantil é Industrial y muchas otras corporaciones é entidades.

¡Venta exclusiva: Engenio de Bustos.—Droguería: calle de Granada, número 35 y 37.—Almería.

Para la anemia

linfatismo, clorosis, raquitismo, convalencias, neurastenia, lactancia y embarazo, está recomendado tomar el VINO Tónico Reconstituyente de BOMERO RIVAS.

De venta en todas las Farmacias.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

NOTICIAS

La compañía del Sur.

El Ingeniero Jefe de la cuarta división de ferrocarriles, ha propuesto al gobernador civil de esta provincia, que se imponga á la compañía del Sur de España, la multa de 250 pesetas por haber arrollado un carro el tren de viajeros núm. 73 del día 14 de Mayo último.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy:

Guardia.—Médico, D. José Cordero Soroa; practicante, D. Manuel Sánchez.

Relén.—Médico, D. Rafael Aráez; practicante, D. Antonio Herrera.

Señor Alcalde.

Recibimos la queja Sr. Pérez Ibáñez, de que el pescado podrido decomisado en la Plaza de Abastos, se entierra en los solares limitados á la Rambla del Obispo con tan poca profundidad, que esas materias en estado de descomposición, producen malos olores y envenenan el ambiente.

Trasmitimos esta queja al Sr. Alcalde, para que adopte las medidas que estime conveniente.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él—por medio

de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Hallazgo.

En la carretera de Granada encontró una pareja de la Guardia civil una cartera de bolsillo que contenía varios documentos y la suma de 200 pesetas, en billetes del Banco de España, que le fueron entregados á su dueño Francisco Plaza Ubeda, previa la oportuna identificación.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Adra, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Se proveerá mediante concurso, admitiéndose solicitudes por término de quince días, á contar desde la publicación del oportuno edicto en el Boletín.

Pensión.

Por la Dirección general de clases pasivas, se ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas á doña B'isa Pacheco Nieve, viuda de D. Hermenegildo Aráez, administrador de aduanas que fué de esta capital.

Alcalde requerido.

El administrador de Hacienda de esta provincia, ha requerido al alcalde de Almóita, para que dentro del plazo de diez días presente el repartimiento para hacer efectivo su encabamiento de consumos, alcoholes y sal, correspondientes al año actual.

Plaza de Abastos.

Por el personal que está al servicio de la plaza, se ha decomisado 40 kilos de varias clases de pescado; y de las barracas que expenden los despojos de carne, se han decomisado 35 kilos; de varios puestos de verduras, han sido decomisados tomates y demás legumbres, hasta la cantidad de 100 kilógramos; y por el presidente de la Comisión de abastos, se han firmado seis multas equivalente á 750 pesetas.

Pasivos.

El próximo domingo, á las cinco de la tarde, celebrará Junta general ordinaria la sociedad de pasivos de esta provincia, en uno de los salones del "Club Relampaguito", situado en los altos del Café Nuevo.

Subastas de espartos.

El día 11 del próximo mes de Agosto se celebrará simultáneamente en la Alcaldía de Vélez Blanco y en las oficinas del distrito forestal de Almería, la tercera subasta para el aprovechamiento de 1.500 quintales de esparto de los montes de dicho pueblo, bajo el tipo de tasación de diez mil pesetas. Los tres años comprendidos entre 1908 y 1911.

En la misma forma se verificará el día 10 del mismo mes la subasta de 1.000 quintales de esparto de los montes públicos de María, por el tipo de 650 pesetas, durante igual tiempo.

Falta de higiene.

A la terminación de la calle Real, cerca al establecimiento del Ruso, existe un depósito de inmundicias que despiden malos olores, haciendo insostenible la vida á aquellos vecinos.

Rogamos al Sr. Alcalde de las oportunas órdenes á sus subordinados para que esto sea corregido.

Multas.

El Gobernador civil, ha impuesto las siguientes multas:

Dos de 25 pesetas, á Felipe Segura Roba, por infracción sobre cierre de su establecimiento.

Otra de 5 pesetas al cochero Antonio Quesada López, por desobediencia á los agentes de la autoridad.

Y otra de 25 pesetas á Josefa Martínez, por producir escándalo en la vía pública.

Renuncia.

Don Manuel Faura Chacón, ha renunciado á la propiedad del registro "Casualidad", número 31 193; del término de Berja y Benlirar.

Para los reservistas.

Los Ayuntamientos de Nijar, Mojácar y Benahadux, han adoptado el patriótico acuerdo, que con gusto aplaudimos, de socorrer á las familias de los reservistas pobres, que se encuentran combatiendo en los campos de Melilla.

Hasta ahora, no han contestado más que dichas Corporaciones á los requerimientos que les dirigiera el Gobernador civil de esta provincia.

Merecen plácemes.

Es muy escaso el personal subalterno de vigilancia y servicio de esta Central de telégrafos.

Sólo hay cuatro ordenanzas para atender las impertinentes necesidades del servicio y la actividad y celo que manifiestan en el desempeño de su cometido, corren parejos con el trabajo penoso y rudo que soportan sus superiores.

A tan mo lestos empleados, les enviamos nuestro aplauso.

Reclamado.

La Guardia civil, ha detenido á Joaquina Quesada Segura, reclamada por el Juez de Instrucción de este partido para que cumpla la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, que le fué impuesta por esta Audiencia.

Agua envenenada.

En la cortigada de Cufrias, del término de Turre, ha sido detenida por la Guardia civil, la vecina de aquel pueblo, Manuela Casado Hernández, de 60 años de edad, que presunta autora de haber envenenado el agua que tenía para beber Sebastián Torre Sánchez.

Este ha manifestado que tenía resentimientos con la detenida.

A informe.

Se han enviado á informe de los alcaldes de Chirivel y Albanchez, respectivamente, las reclamaciones presentadas en este Gobierno, por D. Francisco Ferrer Pareja y D. Antonio Saez Molina, contra las cuotas que les han sido impuestas en el repartimiento de arbitrios de este año.

No será nada.

Comienza á preocupar el ánimo de los trasnochadores el silencio con que pasa la noche.

Nada, no se sabe nada.

El telégrafo no funciona para la prensa.

Por la calle de Navarro Rodrigo transita ve'oz, de vez en cuando, un individuo.

Es uno de los redactores de los diarios locales.

Pregunta en telégrafos y le contestan que no hay nada.

Vuelve á la redacción y... nada.

Las dos... las tres... las cuatro de la madrugada y nada.

En telégrafos se trabaja.

Un despacho oficial de nuestro corresponsal, espontáneo, gratuito y extraordinario el Sr. La Cierva da cuenta de lo sucedido en Barcelona.

Poca cosa. Casi nada.

Las cuatro y media. Se aproxima la hora de cerrar la edición.

Las cinco y... nada.

¿Qué pasará en Madrid?

Seguramente que no será nada.

NOTA

Por fin hemos recibido un breve despacho en lo que se hace más que confirmar la versión oficial referente á los sucesos acaecidos en Barcelona.

LONAS DE TODAS CLASES

Fabrica de toldos y cortinas.

Miguel Suero Torres

MURCIA 4, ALMERIA

Consejo á los banistas.

I Antes de entrar en el baño, ya sea éste de mar ó de agua dulce, es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor.

II Es indispensable no tomar el baño hasta tres horas después de haber comido, pues de lo contrario, resultan trastornos graves en las funciones digestivas.

III La impresión del cuerpo en el baño ha de ser brusca y total, mojando bien la cabeza para evitar congestiones; el uso de gorras impermeables es nocivo, pues la cabeza debe estar descubierta en el baño y el cabello en la mujer sujeto solamente con una trenza cog'ante á fin de que el peinado no sea obstáculo á que se moje el cuero cabelludo.

IV El baño en los sujetos débiles, para que sea tónico, debe durar de 5 á 10 minutos; las personas robustas pueden soportarlo más tiempo. En todo caso debe abandonarse el baño cuando empiece á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción teniendo en cuenta que la primera reacción se produce á los dos minutos de estar en el agua, y la segunda de los diez á los quince.

V La ropa de baño para ambos sexos debe ser ligera y ceñida al cuerpo, y las batas y bañadores anchos se oponen á la acción del agua y dificultan los movimientos que el banista tiene que ejecutar constantemente para evitar lo perjudicial de los músculos, así, pues, mientras se está tomando el baño, debe nadar el que sepa, y el que no sepa necesita andar y mover los brazos sumergidos en el agua.

VI Al salir del baño es preciso enjugarse el cuerpo sin pérdida del tiempo, vestirse pronto y entregarse á un ejercicio moderado (paseo de 15 á 30 minutos), después del cual se procurará tomar cualquier alimento fuerte y bebida aromática (café ó té) para que la reacción sea completa y el baño provechoso.

VII El mejor baño es el del mar; conviene á todos los temperamentos y constituciones orgánicas, y á más de ser un excelente medio higiénico, resulta un poderoso agente terapéutico en la curación de muchas enfermedades.

VIII Los baños de Mar en el Mediterráneo, cuyo oleaje más tranquilo y en donde la temperatura del agua oscila entre 22 y 29 grados, convienen de preferencia á las personas débiles y de temperamento linfático y nervioso.

IX Las mejores horas para el baño son las primeras de la mañana y las últimas de la tarde, que es cuando la temperatura del agua está más elevada, pues en el mar alcanza su máxima á las diez de la mañana, siendo desde esta hora hasta las cuatro de la tarde cuando está más fría; cosa evidente aunque parezca absurda.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EM-BRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vió, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de fameros, ha salvado millares de hombres de la oprobiosa y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertos personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

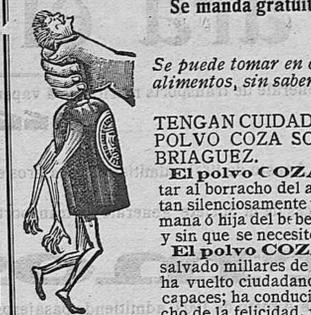
El polvo COZA es garantizado inofensivo.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 880, Inglaterra

Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova. En Luján: Farmacia "La Modernista", de F. Peña, oficina de Farmacia, 631. En Vera: Droguería de Salvador González.

La borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EM-BRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vió, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de fameros, ha salvado millares de hombres de la oprobiosa y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertos personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 880, Inglaterra

Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova. En Luján: Farmacia "La Modernista", de F. Peña, oficina de Farmacia, 631. En Vera: Droguería de Salvador González.

Bazar del "LEON"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curbada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infinidad de otros artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

MARRUECOS

ESTADO RELIGIOSO

Siendo la cuestión religiosa la más importante en el imperio africano, pues puede asegurarse que es el nexo que une algo á sus inquietos habitantes, á ella dedicaremos atención preferente para que puedan comprenderse ciertos acontecimientos que se han desarrollado y otros que tal vez se desarrollen en el Magreb.

Como en artículos anteriores decíamos, la religión del imperio es la musulmana, y el sultán es el jefe supremo de su iglesia, pero si trata de ejercer una acción civilizadora en Marruecos, no se debe desdeñar el conocimiento de ciertos organismos religiosos ó "cofradías" extendidas por la mayor parte del imperio, dada su gran influencia en las fanáticas tribus africanas.

Aunque común la religión del Islam en todo Marruecos y gran parte de África y aún conformes todos en considerar al sultán como al jefe de los creyentes, no todas las regiones le obedecen y prescinden muchas de ellas de su autoridad religiosa dominada por los jefes de sectas, los "marabutos" ó "morabitos", cuya influencia es decisiva. Los morabitos llegan á formar tribus establecidas alrededor de la tumba de algún antepasado que había sido reputado por sus contemporáneos como santo á causa de su superior inteligencia, sus conocimientos, sus cualidades morales y su gran virtud.

La base popular de las doctrinas de los morabitos y por tanto su fuerza es sostener viva la intrinsecidad y el odio á los cristianos, la resistencia á cambiar las costumbres y fanatismo musulmán por las ideas y civilización europea.

Ha podido por lo tanto —y lo será seguramente—el acto realizado contra nuestras tropas y trabajadores, un acto aislado, debido á las predicaciones de algún marabuto, y no debemos por lo tanto declarar la guerra á una nación cuyo jefe es el amigo de España y que se apresurará á castigar con el rigor debido á los culpables del atropello agresivo.

Es preciso tener en cuenta que, como antes decimos, las tribus de morabitos forman diversas confradías sometidas á reglas bastante por sus prácticas de oraciones, costumbres y sufrimientos, que los purifican y aumentan su influencia en todas las comarcas donde se establecen hasta llegar á ser una potencia política grande que

Los sucesos de Barcelona.

Suspensión de garantías. Esta mañana quedó firmado por don Alfonso, el real decreto de suspensión de las garantías constitucionales en toda España.

La huelga general. Se ha confirmado oficialmente la existencia de la huelga general en Reus y Alcoy.

Desórdenes. Sábese que en diferentes poblaciones ha habido desórdenes análogos a los ocurridos en Barcelona.

Facilitando noticias. El ministro de la Gobernación señor La Cierva ha facilitado en la madrugada de hoy á los periodistas las noticias siguientes.

Consejo de ministros. Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros.

El Alcoy y Calahorra. De los informes oficiales que ha facilitado á la prensa el ministro de la Gobernación se deduce que ha quedado sofocado el movimiento que se inició en Alcoy y en Calahorra.

En Cataluña. Las noticias recibidas de Cataluña, continúan confirmando la acción de las ametralladoras sobre las turbas.

Tropas á Barcelona. Ha marchado á Barcelona, el regimiento de caballería de Almansa.

A Tarragona. Telegrafían de Valencia que ha marchado á Tarragona, con el propósito de proceder á la recomposición de las líneas férreas estropeadas por los revoltosos, una compañía de zapadores, otra de telegrafistas y cincuenta guardias civiles.

En Tudela. Refieren de Tudela que la multitud intentó hoy impedir que saliera un tren que conducía á reservistas.

Los sucesos de Melilla. Tranquilidad. Comunican de Melilla, que en el día de hoy ha reinado tranquilidad en la plaza.

No hubo tantas bajas. La noticia que ha circulado haciendo llegar á 700 las bajas habidas en el último combate, no es cierta.

Heridos. Telegrafían de Málaga que han llegado á dicha ciudad, ciento treinta heridos procedentes de Melilla.

Moros contrabandistas

Ha quedado confirmado que el cañonero General Concha, capturó á ciento treinta moros, en el momento que pretendían introducir contrabando de armas.

Visita á los heridos.

El general Villalón, gobernador militar de Málaga acompañado de su ayudante el capitán de infantería don José Villalón, ha visitado en el Hospital militar á los heridos recientemente llegados de Melilla.

El general Villalón recorrió todos los departamentos conversando con los heridos cariñosamente. Los que van mejorando, se encuentran animados de excelente espíritu y desean volver al lugar del combate.

Los del Disciplinario, en cuyo batallón ha servido el capitán ayudante señor Villalón, y en donde tiene muchas simpatías, al verle, le abrazaron, diciéndole que ojalá se restablezcan pronto para combatir á su lado.

Sección aerostática.

Ha llegado á Málaga una sección aerostática del Parque de Guadalajara compuesta de 119 hombres, 66 caballerías, un globo cometa y otro esférico, un carricuco, dos carros catalanes, 12 carros gas de 3.500 kilos cada uno.

Buques franceses.

Algunos pasajeros llegados ayer á Cádiz en el vapor Piélagos, aseguran haber visto dos cruceros de nacionalidad francesa, que marchaban del Estrecho de Gibraltar hacia la costa marroquí.

Información oficial.

(Recibido de Melilla y remitido al gobernador por el ministro de la Gobernación.)

Melilla 28, á las 22-40.

Según noticias del campo, enemigo quebrantado por numerosas bajas tenidas combate ayer. Ha abandonado posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho, retirándose al otro lado Gurugú.

El convoy de viveres y agua para la caseta número 2, se ha hecho sin novedad; sólo algún tiro lejano que no ha causado bajas.

Hoy se ha dado sepultura, con la posible solemnidad, al general Pintos, jefes y oficiales y tropa, muertos en el combate de ayer.

Comandante militar de Alhucemas me dice, vista estar reunidos en zoco «El Arba» una harca de 6.000 hombres para ponerse marcha con dirección á esta y ha roto fuego desde la plaza contra ellos.

Aprobando por mi parte su determinación, he ordenado al comandante guarda-costas «Numancia» esté allí temprano para que acuerdo comandantemilitar hacer lo que sea necesario.

Grupos sueltos de moros en retirada de las cañadas del Gurugú, han hecho algunos disparos al fuerte Purísima y la «Numancia».

Dicen de Alhucemas presentáronse en Mazuzá 50 caballos del Roghi, imponiéndoles multa por permitir reclutar gente contra España.

Anuncia también venida á esta región 5.000 bocoyes, esperado con ansia en Harca y que los Wabeni-Turín regresaron sin disparar un tiro aunque quizás les obliguen á volver.

En el momento de cursar esta parte comunican de Alhucemas que los moros han roto fuego contra la plaza.

(Del ministro de la Gobernación.)

En Barcelona los revolucionarios fueron empujados por las tropas hacia los barrios de Clot y San Martín.

Después de cañoneados vigorosamente quedaron cercados por la caballería, viéndose obligados á entregarse á discreción con las armas en la mano.

Espero se llegará pronto á la pacificación, imponiendo severísimo castigo.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre Monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos, á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19 MADRID.

Refieren de Santiago que se ha hundido un pabellón que se estaba construyendo en la Exposición.

NOTICIAS

Hundimiento.

El hundimiento produjo gran alarma; pero no ha ocasionado desgracias ni grandes pérdidas.

Extranjero.

Explosión.

Cuatro obreros de la sociedad Bessant procedían á la inmersión de cartuchos de dinamita en la punta sud del muelle de B'cesta, cuando uno de los cartuchos hizo explosión hiriendo gravemente á tres operarios.

Varios pescadores que había en las inmediaciones acudieron al ruido de la detonación, extrayéndolos del agua. Témesse que fallezcan dos.

Obreros asfixiados.

En las minas de Fontanes término de Alaix, ha ocurrido una sensible desgracia por la mala calidad del material que se emplea.

La pared de una de las galerías se hundió y se escapó por la abertura gran cantidad de ácido carbónico, que asfixió á dos mineros.

Los demás, advertidos á tiempo del peligro, se refugiaron en un pozo más hondo, de donde se les extrajo vivos dos horas después.

Policia anarquista.

Dicen de San Petersburgo haberse confirmado oficialmente que Harting, el célebre anarquista ruso que ha pasado tanto tiempo por policía, robaba una pensión anual de 5 000 rublos.

Hace muy poco tiempo le dió posesión de su cargo un secretario del ministro de Estado.

Los anarquistas siguen indignados contra él y dicen que le harán pagar cara su traición.

Sin conferencias.

A las cinco de la mañana, hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido las conferencias telegráficas de la noche, que ha debido enviarnos nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Almodóbar.

José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirugía general. Gran instalación de Rayos X y Electroterapia.

Consulta: de 3 á 5, Paseo del Príncipe, 7. Consulta económica: de 11 á 12, en su CLÍNICA, calle Alta de Almanzor, número 19, frente á la Alcazaba. GRATUITA: para los pobres, de 8 á 9, en la Clínica.

Diabetes

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

SOMBRERERÍA MODELO

de Consuelo Rodríguez. Gran existencia en sombreros para señoras y niños, últimos modelos. Príncipe y Ricardos, 1, principal.

Francés Aritmética

Contabilidad Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10, pral. izqda CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Andrés Vizcaino

Dentista Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, principal.

Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Díez. Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato. LECCIONES Á DOMICILIO PRECIOS MÓDICOS

Reina, núm. 14.

Alcohol.

El de más graduación y el único que no contiene impurezas, es el de la marca «SOL», que se vende en botellas precintadas. No comprar de otro. Depósito: Eugenio de Bustos. Droguería, calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, núm. 88.

Imprenta de EL RADICAL.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

«La Préservatrice».

Compañía de Seguros de Accidentes, la más antigua de Francia, fundada en 1864, establecida en España desde 1896. Ha satisfecho ciento diez millones de francos en concepto de indemnizaciones, y sus reservas en 31 Diciembre 1908 ascienden á 28.000 000 francos. Delegación general en España: Trafalgar, 14.—BARCELONA. Agente general en Almería, D. Esteban Giménez Uilbarri, Obispo Orberá, 15.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieta y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Mo- etc), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.)

Las más altas recompensas. Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Ginebra de 1906. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico ordinario. Ácido sulfúrico anhídrido. Ácido clorhídrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandjean.—AVISO IMPORTANTE: Pedid á la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

¡ATENCIÓN!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios.

Table with 2 columns: PESETAS and PESETAS. Rows include Valdepeña blanco oro, Montilla idem Gabriez, Oporto superior, Ruiz Canela, Rioja «Medoc», Manzanilla Sanlúcar, Jerez Seco, etc.

PAGO AL CONTADO

Navarro Rodrigo, 13.—ALMERIA

PERFUMERÍA

Venus

Puerta de Purchena, 4.

Desde 100 pesetas

nuevos modelos de cajas registradoras «NATIONAL»

600 modelos diferentes. A plazos mensuales vencidos. Viajantes mecánicos para su conservación. Agentes: Julio Gordo Rivera, VALENCIA, Lonja, 4, ent.º izqda.º

Todas las cajas registradoras instaladas en Almería, son de esta casa.

ca y moral en conjunto que una vez dentro de vuestra alma se identifica con vosotros. ¿Es esto todo? ¿No conocéis nobles corazones para quienes el desenfreno, la ambición, la avaricia no son menos repugnantes que la borrachera? Preguntad al padre á quien se ha robado el honor de su hija; preguntad á la madre cuyo hijo ha muerto en lejanas playas; preguntad al hombre que disputa á la usura la vida de su mujer y sus hijos. Esas pobres víctimas odian por experiencia el vicio cuyas consecuencias sufren: otros son más dichosos, y deben á la educación toda su ciencia. El amor de una madre, la abnegación de un maestro les inspirará el cariño que les salva. He aquí una verdad viviente, verdad que confesamos por nuestros remordimientos hasta que reusamos escucharla. En nuestra República hay patriotas que resisten á los caprichos de la multitud. ¿Es orgullo, es cálculo? No; cuando el orgullo domina, se amolda á todas las bajezas; el interés encuentra su provecho en plegarse á todo. Pero un alma pura, un espíritu iluminado, ve más alto y más lejos. Hombre ó pueblo, quien dice despota, di-

ce un amo que en medio del desenfreno de sus pasiones no puede escapar á los bajos designios de los que le rodean y le engañan. Guerras criminales, gastos locos, corrupción arriba, miseria é ignorancia abajo, he aquí los frutos de todo poder sin freno, las plagas de toda fuerza que no se modera. Quien sabe esto no descenderá nunca al oficio de adulador. La verdad aparta y consuela en su aislamiento á las almas que no pueden envilecerse. Estas son, diréis vosotros, viejas máximas que corren por todas partes. Hace más de veinte siglos que se enseñan en las escuelas, y el mundo no va mejor. Porque en los libros donde se la deja, la verdad está muerta; dadle vuestro corazón, casaos con ella y vivirá: será vuestra conciencia, vuestro honor, vuestro provecho. El espíritu es como el cuerpo; no se alimenta de palabras, necesita la substancia de las cosas. Arrojar la libertad á un pueblo esclavo, es confiar á los niños armas que reventarán en sus manos. ¿Por qué? Porque el respeto de sí mismo y de los demás, el sentimiento del derecho, el amor de la justicia, estas condiciones esenciales de

profeta se llamó el Hijo de Dios y el Hijo del hambre, ó (lo que no fues quizá más que otro nombre del mismo misterio) la luz y la verdad. Yo soy el hijo, el camino, la verdad y la vida. Nadie va al Padre sino por mí. El mundo le ha escuchado, el mundo le ha creído. «El día en que el verbo encarnó, en que la verdad divina tomó un cuerpo, la fe, la esperanza, el amor aparecieron aquí abajo y entraron en el corazón del hombre. Ese problema que la razón declara imposible, porque no ve más que datos contradictorios, lo ha resuelto Cristo. Una verdad encarnada que Dios puede amar como un salvador: ¡he aquí el lazo de unión que ha reunido el cielo y la tierra, que danno á la humanidad un padre, da hijos á Dios! Este es el misterio de la revelación, esta es la prueba de su divinidad. Nunca por sí mismo el espíritu del hombre se elevará hasta esta concepción que confunde nuestra inteligencia, y que sin embargo la ilumina de un esplendor infinito: Si; si Dios ama á los hombres, no puede ser más que amándose á sí mismo, en la contemplación de su eterna verdad; si, si el hombre puede rendir á Dios un culto que no sea una injuria, es

gar, Truth hablaba como todo el mundo, es decir, como cada cual quisiera hablar y cómo nadie lo hace. Expresar familiarmente grandes pensamientos pertenece á las grandes almas. El arte, que no es más que una imitación, no puede llegar tan lejos. Puedo transcribir, poco más ó menos, su discurso; pero ¿quién consignará el eco, la armonía de aquella voz conmovida? Las palabras se hielan sobre el papel; son flores mustias que pierden su color y su perfume. Intentaré, sin embargo, dar una idea de su enseñanza, que me hizo una impresión profunda. JUAN XVIII, 37,38 Pilatos le dijo: «¿Eres rey?» Jesús respondió: «Tú lo dices; en efecto, soy rey. Para dar testimonio de la verdad he nacido y he venido al mundo. El que ame la verdad, que escuche mi voz». Pilatos le preguntó, «¿Qué es la verdad?» Y al decir esto salió... «CRISTIANOS, HERMANOS MÍOS: «Entre los nombres que Cristo ha tomado sobre la tierra, no hay ninguno más frecuente que el de verdad,

**ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA**

Puerta de Purchena, 4.



**Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser**  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES  
PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: onces, reales, matines, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



**ESTABLECIMIENTO**

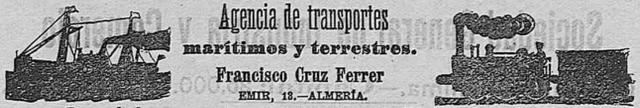
en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

**¡Éxito colosal!**

Señora ¿a usted le duelen las caderas?  
Señora ¿a usted le duelen los riñones?  
Señora ¿usted tiene decaimiento?  
Señora ¿usted quiere comer bien?  
Señora ¿usted quiere hacer bien la digestión?  
Señora ¿usted quiere estar buena?  
Señora ¿usted quiere elegancia en su cuerpo?  
Señora compre usted una «FAJA INGLESA» — tejido elástico

muy suave, que no molestan nada y que favorecen a las embarazadas.  
PRECIOS: 15, 20 y 25 pesetas cada una, según ancho.  
VENTA exclusiva en toda la región: D. PEDRO PLAZA, Príncipe, 13 y EL ORIENTE, Almedina, 15.—Para más detalles, JUAN LUCAS, Almería.



Agencia de transportes marítimos y terrestres.  
Francisco Cruz Ferrer  
EMIR, 12.—ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio a domicilio.  
AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimo: ptas., 1'50.

**El Radical**

**Horas de oficina en las distintas dependencias**

Dirección	Redacción	Administración
De 4 a 6 tarde.	De 3 a 7 tarde	De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

**Precios de las esquelas de defunción y de aniversario**

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.  
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
Los vómitos, acedias, ardores, indigestión, pesadez, gases, bilis y dolores de estómago, cefalea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL.  
desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como lo certifica millares de curados.  
Vendidas en las farmacias y droguerías.—El agente central: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

**OBRA NUEVA**  
**Tregua**  
novela original de Dorio de Gádex.  
ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,  
Mesonero Romanos, 10,  
Madrid.

**ZAMPIRONI**  
FIDIBUS INSECTIFUGOS  
Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS  
Desenfiar de las infestaciones e imitaciones.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Baños.  
Agente exclusivo en España: J. Uriach y C.ª.—BARCELONA.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO  
Subdirectores en Almería:  
**Salvador Romero y hermano**  
Paseo del Príncipe, núm.º 10.

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería  
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.  
COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

**ACADEMIA POLITÉCNICA DE ALMERIA**  
dirigida por el catedrático don Luis Muñoz Almansa CAMPOMANES, 6.  
Preparación para carreras especiales, civiles y militares.  
El curso comenzará el día 15 de Septiembre próximo.  
Los honorarios de enseñanza, cuadro de profesores y lista de alumnos, de ella, ingresados en las diversas Escuelas especiales, pueden verse en los Reglamentos impresos de esta Academia que en ella se facilitan.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Préstamos al 4'25 por 100 anual  
Agentes: Salvador Romero y Hermano  
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**  
**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**  
MARCA SOL  
1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA  
Maquinilla FENIX-75 Cts.  
De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.  
Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económica que cualquier otro combustible.  
Deposito: EUGENIO DE BUSTOS  
Calle de Granada 35 y 37.—Droguería.

**NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"**

Publicadas

“Casi del natural” por José Díaz Molina.  
“Mi confesión” por Antonio Ledesma Hernández.  
“Yo, por mí mismo” por Luis G. Huertos.  
“El tema de EL RADICAL” por Sixto Espinosa.  
“A vuelo pluma” por Carmen de Burgos Seguí.  
“Ego sum...” por Emilio Langle.  
“Yo: mi vida y milagros” por David Estevan Gómez.  
“Querido lector” por Carlos López Redondo.  
“Lo mío” por Guillermo Rueda Gallurt.  
“Confesándome... con ella” por Manuel Esteban.  
“Justificación” por José de Burgos Tamarit.  
“Autobiografía” por Vicente Villaspesa.  
“Este soy yo” por José Cordero Soroa.  
“Creencias, opiniones y pequeneces” por Paco Jover.  
“Un cuarto a espadas” por Miguel Martínez Arellano.  
“En justa defensa” por Ramón Ledesma Hernández.  
Este es un hombre por Amador Ramos Oller.  
“Mi torre de marfil” por Juan López Núñez.  
Fragmentos, por José Godoy Ramírez.  
Yo soy así por Fermín Gil de Aincildegui.  
“Causerie autobiográfica” por Cristóbal Bordin.  
“Sin pies ni cabeza” por José Jesús García.  
De mí mismo por José Durbán.  
“Por la borda” por Enrique Castro Ledesma.

De humanidad futura por Juan Company Jiménez.  
“Recuerdos y comparaciones” por Antonio de Torres y Hoyos.  
“Mis cosas” malas y buenas por Miguel de Bustos.  
“Perfiles de mi vida” por Tomás Alonso López.  
Mi silueta por Miguel Hernández Cerrá.  
Por compromiso por Andrés Cassinello García.  
Al través de mi alma por Miguel Romera Navarro.  
Veritas por Rosendo Abad Sánchez.  
Sinceridades por Francisco Aquino Cabrera.  
¿Quién fuera escéptico? por Francisco Artés Márquez.  
Mi romanza por Luis Iribarne.  
Cosas que a nadie interesan por Alfonso Belver.  
“Mis recuerdos” por el maestro Sebastián López.  
De mí y de mi vida por Luis Brú G. de Herrera.  
Yo soy así por Juan Becerra y Pérez.  
Apariencias por Luis Muñoz Almansa.  
Pesares y alegrías por Francisco Godoy Calvo.  
Totum revolutum por José Campos Espadas.  
En cartera

Lo que puedo decir por Andrés López Rodríguez.  
Pecados de mi juventud por J. Mirabent Vilaplana.  
Mis santo y seña por Eduardo Segura Fernández.  
Desde lo alto por Cesáreo Ubeda.  
Desde la cumbre de la vida por Antonio González Garbín.  
En voz baja por Celedonio J. de Arpe.  
En plena Prosperidad por Miguel Jiménez Aquino.

**Educación en Inglaterra.**  
Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura a máquina, etcétera.  
Diríjase al principal. **Mr. Gerety,**  
69, HUKISSON, STREET, LIVERPOOL.

**Corsetera.**  
Juana Navarro Agullar.  
CORSES desde 3 pesetas a 10.  
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balanzas, a medida, desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.  
PRÍNCIPE, 42.

**Vapor para Orán**  
El magnífico vapor español TINTO RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.  
Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

Ante Pilatos, en la hora suprema, Jesús se declara rey pero de un reino que no es de este mundo, el reino de la verdad. La víspera de su muerte, en su última comida con sus discípulos, les dijo esta gran frase: Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie va al Padre sino por Mí. En otros términos, si queremos traducir a nuestras lenguas modernas esta fórmula hebraica: Yo soy la verdad viviente que procede de Dios.  
«La verdad viviente, ¿comprendéis el sentido y el alcance de estas palabras? ¿No hay algunos entre vosotros para quienes la verdad no es más que la relación de las cosas entre sí, una cifra, una abstracción? ¿No hay también quien la considera una palabra vacía de sentido, un sinónimo de la opinión que cambia y se rehace sin cesar? ¿Cuántos sabios hay que dirían con Pilatos: «¿Qué es la verdad?» La paradoja de ayer, el error de mañana? No hay verdad más que en el interés de la hora presente.» Dar gusto a César, alegrarse y no inquietarse del mañana, es la suprema filosofía de gentes que esperan morir con la falsa entereza del ateo.  
«No suframos esa consecuencia del

esté en Él. Esta verdad, que no puede ser mas que Dios mismo, es que la conocamos y la amemos.  
«Amar a Dios y reciprocamente ser amado por Él, es lo que la antigua sabiduría no ha podido nunca comprender; la filosofía moderna, parece por idéntica impotencia. En vano la conciencia busca a Dios; en vano le llama con la pasión del naufrago que va a zozobrar; la fría razón está allí para repetirnos que entre Dios y el hombre, entre el infinito y la criatura de un día, hay un abismo que nada puede salvar. Una naturaleza inflexible, un Ser supremo, esclavo de sus propias leyes; he aquí todo lo que puede ofrecernos el más grande esfuerzo de los más grandes espíritus. El amor de Dios es una ilusión; la plegaria, ese grito del alma, es un vano murmullo que muere en un cielo mudo. Cállate, mortal; sofoca tu corazón, enciérrate en una resignación desesperada, tú no eres más que un átomo arrastrado por la rueda de la inexorable fatalidad.  
«Pues bien, hermanos míos; hace diecinueve siglos un hombre vino al mundo para traer la buena nueva, para aproximar la humanidad a Dios, es

la libertad, no son artículos de ninguna ley; no se decretan. Son virtudes que el ciudadano adquiere a fuerza de paciencia y de ejercicio. Mientras la libertad no viva en las almas, no será más que trompeta sonora y un címbalo atronador; cuando haya penetrado en la médula de los huesos, toda la furia de los tiranos no bastarán a arrancarla.  
«Hay verdades vivientes que están a la vez en las cosas y en nosotros. Estas son las que nos ponen en comunión con la naturaleza y con nuestros semejantes. Revelándonos las leyes del mundo físico las ponen a nuestra disposición; en cada hombre que piensa como nosotros nos hacen reconocer un amigo, un hermano. Pero esta luz que basta a conducirnos aquí, abajo no calienta nuestro corazón. Encanta nuestro espíritu, modera nuestras pasiones, ilumina y dulcifica nuestro egoísmo, pero no da la felicidad. El hombre tiene una sed de infinito, una terrenal impaciencia, una necesidad de amar que la ciencia no puede satisfacer. Para procurarnos el bien por el cual nuestra alma suspira, es preciso una nueva verdad que nos ponga en comunión con Dios, que

escépticismo pagano. Eso sería condenar nuestro espíritu a la servidumbre, nuestro corazón a todas las corrupciones. Como en los primeros días del Evangelio, busquemos la verdad, nos salvará.  
«Cuando la locomotora atraviesa nuestras calles arrastrando un largo tren, ¿por qué os separáis al oír la campana que anuncia su paso? Porque sabéis que esa masa que avanza os destrozaría con toda la fuerza de su peso multiplicado por su velocidad. He aquí una verdad científica, que para vosotros no es una abstracción. Esta verdad se cambia en una convicción energética que guarda y salva vuestro cuerpo. Esta convicción es una parte de vosotros mismos, es viviente como vosotros.  
«En esta ciudad, que se enorgullece de su civilización, hay miles de hombres que se embrutececen y se matan por la locura del alcohol. ¿Por qué, hermanos míos, no os abandonáis a esa pasión, más terrible, pero no más culpable, que tantos otros vicios que que no producen igual resultado? Porque sabéis que el alcohol es un veneno que no perdona. La ciencia os sirve de virtud. He aquí una verdad fisi-